

TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORMATIVIDAD		ARTÍCULO 77. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.			
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE APOYO PARLAMENTARIO			
	FRACCIÓN	APLICABILIDAD	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO	LIGA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
II.	Gaceta Parlamentaria;	APLICA	<p>POR CADA SESIÓN DE PLENO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p><i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)</i></p>	<p>Ley Orgánica del Poder Legislativo artículo 146. /</p> <p>Reglamento de la Secretaría General, artículo 18, fracciones VI y XI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gaceta Parlamentaria 2015 - 2017 Gaceta Parlamentaria 2018 - posteriores
IV.	El Diario de Debates;	APLICA	<p>POR CADA SESIÓN DE PLENO EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES DE QUE SE HAYA LLEVADO A CABO LA SESIÓN.</p> <p><i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)</i></p>	<p>Ley Orgánica del Poder Legislativo artículo 148. /</p> <p>Reglamento de la Secretaría General, artículo 18, fracciones VI y XI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diario de Debates 2015 - 2017 Diario de Debates 2018 - posteriores

VI.	La asistencia de cada una de sus sesiones del Pleno y de las Comisiones y Comités;	APLICA	<p>POR CADA SESIÓN DE PLENO Y REUNIÓN DE COMISIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE</p> <p><i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)</i></p>	Reglamento de la Secretaría General, Artículo 18, fracción IX.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia del Pleno <ul style="list-style-type: none"> • 2015 - 2017 • 2018 - posteriores • Lista de asistencia de las Comisiones
IX.	Las convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones y comités y de las sesiones del Pleno, identificando el sentido del voto, en votación económica, y por cada legislador, en la votación nominal y el resultado de la votación por cédula, así como votos particulares y reservas de los dictámenes y acuerdos sometidos a consideración;	APLICA PARCIALMENTE	<p>POR CADA SESIÓN DE PLENO O DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p><i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)</i></p>	Reglamento de la Secretaría General, artículo 18, fracción V. / Artículo 20 fracción XIV /	<ul style="list-style-type: none"> • IX B – Actas de las Sesiones <ul style="list-style-type: none"> 2015 - 2017 2018 – posteriores • IX C – Listas de Asistencia a las Sesiones. <ul style="list-style-type: none"> 2015 - 2017 2018 – posteriores • IX E – Votaciones del Pleno <ul style="list-style-type: none"> 2015 - 2017 2018 – posteriores